

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA EL AVENTINO C.LTDA., CELEBRADA EL VIERNES 6 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón Samborondón, a los seis días del mes de Abril del 2018, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía **IMPORTADORA EL AVENTINO C.LTDA.**, se reúnen los siguientes Accionistas: Eco. Cecilia Calderón de Castro, titular de 0.08 aportaciones; Dr. Abelardo García Calderón, titular de \$29.04 aportaciones; señora Guiomar Meneses de García titular de \$33.72 aportaciones y Sociedad Anónima Civil de Inversiones Mobiliaria ADAGIO S.A., debidamente representada por el Ing. Abelardo García Meneses, titular de \$337.16 aportaciones, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por Dr. Abelardo García Calderón por lo que los socios presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2017

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2017

Se instala la sesión presidida por el Dr. Abelardo García Calderón, actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Ing. Mónica Soria Piña; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal. Toma la palabra la Lcda. Daniela García Meneses y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria.

1.-Toma la palabra la señora Guiomar Meneses de García manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **IMPORTADORA EL AVENTINO C.LTDA.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar los estados financieros por el periodo 2017. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta solicita se dé lectura a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa no ha tenido ingresos ni gastos durante el periodo **2017**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$400.00**; que no tiene pasivo y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$400.00**; que no se han registrado cambios

en el Patrimonio; que el flujo de efectivo al no haberse generado ingresos ni egresos operacionales, no ha sufrido algún cambio, quedando como saldo inicial y final el valor de \$400,00. Los accionistas indican conocer los rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Ing. Mónica Soria Piña para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2017; manifiesta que la empresa no ha realizado actividad alguna relacionada con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo de Accionistas fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa no ha tenido **ingresos ni gastos**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$400.00**; que no tiene pasivo y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$400.00**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

3.- A continuación, le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **IMPORTADORA EL AVENTINO C.LTDA.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **IMPORTADORA EL AVENTINO C.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017; que la empresa no ha tenido ingresos ni gastos durante el periodo; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$400.00**; que no tiene pasivo y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$400.00**; que no se han registrado cambios en el Patrimonio; que el flujo de efectivo al no haberse generado ingresos ni egresos operacionales, no ha sufrido algún cambio, quedando como saldo inicial y final el valor de \$400,00. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2017.
- 2.- APROBAR** el Informe de la Gerente General por el periodo 2017.
- 3.- APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2017.

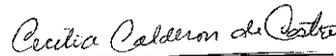
4.- AUTORIZAR a la Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante diez minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h45.

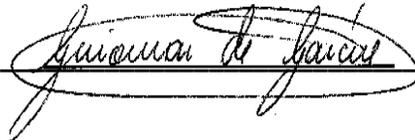
DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS



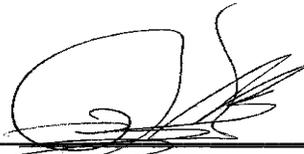
ECON.CECILIA CALDERON DE CASTRO
ACCIONISTA



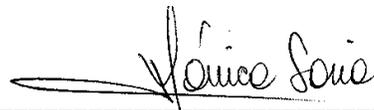
SRA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
ACCIONISTA



ING. ABELARDO CALDERON MENESES
REPRESENTANTE DE SOC.ANON. CIVIL MOBILIARIO ADAGIO S.A.



ING. MONICA SORIA PIÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

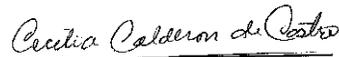


**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA EL AVENTINO C.LTDA.,
CELEBRADA EL DIA VIERNES 6 DE ABRIL DE 2018.**

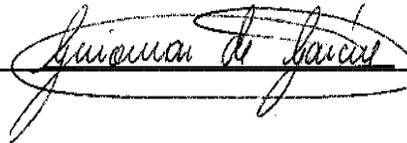
**DR. ABELARDO GARCIA CALDERON
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS**



**ECON. CECILIA CALDERON DE CASTRO
SOCIO**



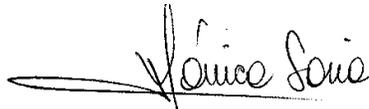
**LCDA. GUIOMAR MENESES DE GARCIA
SOCIA**



**ING. ABELARDO GARCIA MENESES
REPRESENTANTE DE SOC.ANON. CIVIL MOBILIARIO ADAGIO S.A.**



**ING. MONICA SORIA PIÑA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**



**CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL**



**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL**

